

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 576

Impreso el día 4 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo cuadragésimo** aniversario de la fundación del departamento de Pocito, provincia de San Juan, celebrado el día 9 de agosto de 2024. Expresión de beneplácito. **Chica**. (4.224-D.-2024.)

– *Andrea Freites*. – *Martín Maquieyra*.
– *María G. Parola*. – *Lorena Pokoik*.
– *Marilú Quiroz*. – *Leandro Santoro*. –
Margarita Stolbizer.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Chica, por el que declara su beneplácito al cumplirse 140 años de la fundación del departamento Pocito, provincia de San Juan, a celebrarse el próximo 9 de agosto del corriente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito al cumplirse 140 años de la fundación del departamento Pocito, provincia de San Juan, celebrado el 9 de agosto del corriente.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

Natalia S. Sarapura. – *Varinia L. Marín*.
– *Marcela Antola*. – *Luis E. Basterra*. –
Gabriela Besana. – *Gabriel F. Chumpitaz*.
– *María F. De Sensi*. – *Mónica Frade*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Chica por el que declara su beneplácito al cumplirse 140 años de la fundación del departamento de Pocito, provincia de San Juan, a celebrarse el 9 de agosto del corriente. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito al cumplirse 140 años de la fundación del departamento de Pocito, provincia de San Juan, a celebrarse el próximo 9 de agosto del corriente.

Jorge Chica.